

DIRECCION DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS

Con fundamento en el Capítulo I Artículo Primero, del Reglamento de Actividades Económicas vigente en el municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo se emite la siguiente.

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NOMBRE DEL PROPIETARIO:	SOTO LEONEL PETRA
REPRESENTANTE LEGAL:	
RFC:	STLNPT701118
RAZÓN SOCIAL:	VETERINARIA CASOT
GIRO:	VETERINARIA
HORARIO DEL GIRO:	10:00 A 19:00 HRS
GIRO COMPLEMENTARIO:	ESTETICA CANINA
HORARIO GIRO COMPLEMENTARIO:	10:00 A 19:00 HRS
UBICACIÓN:	CAMINO A LA PROVIDENCIA LA CALERA #1005 FRACC. PASEOS DE CHAVARRIA, MPIO. MINERAL DE LA REFORMA

FECHA DE APERTURA: 14 DE JUNIO DEL 2018

Se extiende la presente en el Municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo a los 14 días del mes de MAYO DEL 2021.

